

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural
Delegación Territorial en Córdoba**

Núm. 3.979/2014

Expediente: VP/00599/2014

Hornaturalia 21, S.L., con domicilio en Clavel, 40, 41927-Mairena del Aljarafe (Sevilla) ha solicitado la ocupación por un plazo de 10 años renovables de los terrenos de la Vía Pecuaria siguiente:

Provincia: Córdoba.

Término municipal: Hornachuelos.

Vías pecuarias: "Cañada Real Soriana", "Cordel de la

Vaquera".

Superficie: 2,92 m².

Con destino a: Proyecto Modificación Trazado Línea Aérea Media Tensión Hornaturalia 21, S.L. T.M. Hornachuelos. IMS-Unificada 14-019.

Lo que se hace público para que aquellos que se consideren interesados, puedan formular las alegaciones oportunas en las oficinas de esta Delegación Territorial, sita en calle Tomás de Aquino, s/n, 7ª planta, en Córdoba durante un plazo de veinte días, a contar desde la finalización del mes de exposición e información pública.

Córdoba a 2 de junio de 2014. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Francisco José Zurera Aragón.